

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 34/2022 ACP/UGP

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las once horas del día siete de marzo de dos mil veintidós.

CONSIDERANDO:

I. Que de conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-15, se promovió el Proceso de Contratación, Comparación de Precios No: PRIDESII-325-CP-S-MINSAL Denominado “SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN PARA EL PLAN DE CAPACITACIONES 2022, DE TÉCNICOS BIOMÉDICOS DEL MINSAL”, con fuente de financiamiento: Contrato de préstamo No. 3608/OC-ES, con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

II. Señalándose el día diez de febrero de dos mil veintidós para la recepción de ofertas, habiéndose recibido las siguientes: C. y R. PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN, S.A. de C.V.; HODESA. S.A. de C.V. e IVAMAR, S.A de C.V.; lo anterior consta en el cuadro de recepción de ofertas, que forma parte del expediente respectivo.

III. Que la Unidad Solicitante designó a los evaluadores de ofertas a los siguientes profesionales: Ing. Wilfredo de Jesús Melara, Jefe de Oficina Desarrollo de Recurso Humano de Equipo Biomédico; Ing. Juan Elías Posada Arriaga; Jefe de Sección de Capacitaciones de Mantenimiento y en representación de la ACP/UGP, Arq. Rebeca de Quezada, Consultora en Adquisiciones y Contrataciones.

IV. Que analizadas y evaluadas las ofertas y de conformidad a las disposiciones establecidas en el documento de Comparación de Precios y en Política para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, los designados para evaluar las ofertas emitieron el Informe de Evaluación y Recomendación para la Adjudicación, recomendando de la siguiente manera:

	MONTO
IVAMAR, S.A. de C.V.	\$25,353.00

La oferta se ajusta a las condiciones y cumple sustancialmente los requisitos del documento de Comparación de Precios.

No se recomienda la adjudicación de C. y R. PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN, S.A. de C.V. ; HODESA, S.A. de C.V.; debido a que no resultaron ser las ofertas de precio más bajo.



MINISTERIO
DE SALUD

V. Que en el sistema de ejecución de planes de adquisiciones (SEPA) aprobado por el BID, el proceso se identifica como revisión posterior.

VI. Que según Acuerdo 1944-Bis de fecha treinta de junio de dos mil veintiuno, donde se delega a la Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros, como responsable de autorizar, de conformidad a la normativa técnica y legal correspondiente, las adquisiciones de obras, bienes y servicios hasta por un monto de DOSCIENTOS CUARENTA SALARIOS MÍNIMOS PARA EL SECTOR COMERCIO; sus solicitudes y/o requisiciones de compra, cartas de invitación, enmiendas, adjudicar y firmar Órdenes de Compra o Contratos; notificar las adjudicaciones y los resultados a los demás participantes; así como la autorización de pago a proveedores y según el acuerdo 2101-Bis, de fecha veintitrés de julio de dos mil veintiuno, donde se nombra a la Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros como Coordinadora de la Unidad de Gestión del Programa (UGP).

POR TANTO:

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, documento GN-2349-15, y conforme a lo establecido en el documento de Comparación de Precios.

RESUELVE:

a) Adjudicar el proceso a la Sociedad **IVAMAR, S.A. de C.V.** La adjudicación del presente proceso es por veinticinco mil trescientos cincuenta y tres Dólares de los Estados Unidos de América (**\$25,353.00**) incluye el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios-IVA

No.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	81213028	Servicio de Alimentación a Domicilio en Zona Metropolitana de El Salvador. ----- ALMUERZO	C/U	1878	8.75	\$16,432.50
		REFRIGERIO	C/U	1878	4.75	\$8,920.50
TOTAL						\$25,353.00,

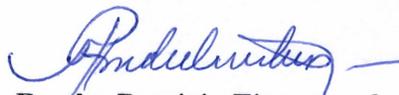
b) Fuente de Financiamiento: PRÉSTAMOS EXTERNOS, CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 3608/OC-ES. CATEGORÍA DE INVERSIÓN 3: APOYO A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y EFICIENCIA DE LA RED DE SALUD. SUB CATEGORÍA 3.4 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, PROYECTO 6300. Cifrado Presupuestario: 2022-3200-3-09-03-22-3-54314.

c) Plazo de entrega: El plazo para la prestación de los servicios iniciará después de la distribución de la Orden de Compra y según fechas programadas por la Unidad Solicitante, en coordinación con el Administrador de la Orden de Compra, hasta diciembre 2022 o hasta que la totalidad de los servicios se hayan consumido, lo que suceda primero.

d) Lugar de entrega: Laboratorio Nacional de Biomédica, ubicado en Plantel El Paraíso del Ministerio de Salud, Final 6a Calle Oriente, No 1005, Colonia El Paraíso. San Salvador, El Salvador.

e) Elaborar la Orden de Compra, una vez esta resolución esté en firme.

NOTIFÍQUESE,



Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros
Coordinadora de la UGP-PRIDESII

